SENA	Código: GIL-F-055 Versión: 04

PROCESO
PROCESO GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA
NOMBRE DEL FORMATO
MATRIZ DOC CONCEPTO TEC-FIN OBRAS CONSTRUCC ADECUACIÓN

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORMACION DEL SOLICITANTE	
REGIONAL	Regional Vaupés
CENTRO O DEPENDENCIA	Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo
SEDE / MUNICIPIO	Sede San José y Sede Cuervo Araoz / Mitú - Vaupés
NOMBRE DEL SOLICITANTE	Jhon Jairo Agudelo Rincón
CARGO	Subdirector (E) con funciones de Director
FECHA	28/04/2026
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Contratar la compra, recarga, mantenimiento e instalación de extintores para el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo del SENA Regional Vaupés, durante la vigencia 2026. El servicio deberá garantizar que los equipos cumplan con las normas técnicas y de seguridad contra incendios vigentes, asegurando su correcta ubicación, señalización y funcionamiento, con el propósito de fortalecer las condiciones de seguridad y prevención de riesgos, proteger la integridad de las personas, los bienes institucionales y la continuidad de las actividades del Centro

TIPO DE INTERVENCIÓN							
ADECUACIÓN		AMPLIACIÓN		CONSTRUCCIÓN		MANTENIMIENTO	X

	CERTIFICACION DEL RESPONSABLE DEL GASTO		
	DESCRIPCIÓN	VALIDACIÓN	OBSERVACIONES
INFORMACIÓN REQUERIDA	1. Descripción técnica, detallada y completa del bien y servicio objeto del contrato.		Se adjunta documento con la descripción del proyecto, además se adjunta el documento de estudios previos
	2. Descripción detallada del presupuesto con costos directos e indirectos (si aplica) y especificaciones técnicas de las actividades.		Se adjunta el presupuesto para la ejecucion del proceso (estudio de mercado)
	3. Estudio de Mercado.		Se anexa documento Analisis del Sector y estudio de mercado
	4. Cronograma etapa Precontractual.		Se adjunta cronograma
	5. Titularidad del inmueble: certificado de tradición y libertad.		Se adjuntan los (3) certificados, dos de la Sede San Jose y el de la Sede Cuervo Araoz
	6. Planos de diseño arquitectónico debidamente firmados, acotados, y rotulados.	N/A	
	7. Planos eléctricos o hidrosanitarios firmados por diseñador e interventor (si aplica).	N/A	
	8. Concepto de un ingeniero calculista o estructural, si se intervienen elementos estructurales y/o muros (si aplica).	N/A	
	9. Licencia de construcción (si aplica) o permisos que apliquen según la intervención. Esto también aplica para aquellos inmuebles declarados como patrimonios arquitectónicos. Nota: Será responsabilidad del ordenador del gasto y del profesional de infraestructura la validación de si se requiere licencia de construcción o no.	N/A	
	10. En caso de la instalación de nuevos equipos que funcionen con corriente eléctrica, se requiere concepto de disponibilidad de carga, emitido por un Ingeniero electricista.	N/A	
	11. Constancia emitida por el ordenador del gasto que las actividades a contratar no presentan conflicto con contratos ejecutados o en ejecución y sus respectivas garantías.		Se anexa constancia
	12. Certificación de nivel de riesgo del predio emitido por la entidad competente, para el caso de obras nuevas/ampliaciones.	N/A	
CLAUDIA MARYEM BORRERO PÉREZ - Profesional de infraestructura			
JHON JAIRO AGUDELO RINCON - Subdirector (E) con funciones de director			
Certifico la existencia de la documentacion referenciada y el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de acuerdo con los lineamientos legales.			